

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión en la cual estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Cultura y de Niñez, Adolescencia y Juventud. Por lo cual, le solicito amablemente a la **Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, la de la voz, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

COMISIÓN DE CULTURA

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, se incorpora.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, justifica.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, justifica.

Diputada Liliana Álvarez Lara.

Secretaria: Hay una **asistencia de 8 integrantes** de las comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para la celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Secretaria. Damos la bienvenida a nuestra compañera Diputada Sandra Luz García Guajardo a estas comisiones unidas.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos** de este día **09 de octubre del año 2023**.

Presidenta: Aprobación del **Orden del Día**. Ahora bien, solicito a la Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I y V, y se adiciona una fracción VI, recorriéndose en su orden la actual fracción VI para pasar a ser fracción VII, del artículo 42 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas comisiones unidas se sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando su mano. ¿A favor del orden del día?

Presidenta: Por **unanimidad** ha sido votada **a favor** del orden del día.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa, la cual pretende homologar la Ley de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado en la Ley General de la materia, para darle sustento a lineamientos normativos que atienden al fortalecimiento del derecho a la cultura de las niñas, niños y adolescentes, promoviendo el uso y desarrollo de los medios de comunicación y de nuevas tecnologías. Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria, pregunte si alguien desea participar en relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidenta, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Okey, adelante, Diputada.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Gracias. Compañeras y compañeros Diputados que integran estas comisiones. La acción legislativa en estudio tiene por objetivo reformar la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, a fin de homologarla con la ley general en la materia, para fortalecer los lineamientos normativos que atienden a los derechos culturales de las niñas, niños y adolescentes, promoviendo el uso y desarrollo de los medios de comunicación y de nuevas tecnologías. Al respecto, el Gobierno del Estado, a través del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, refiere que la aplicación de las políticas públicas se lleven a cabo con respeto irrestricto a los derechos humanos con perspectiva de género y con atención al interés superior de la niñez y la adolescencia, procurando el bienestar social para todas y todos los tamaulipecos. Por ello, a través de las facultades otorgadas al

Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, el Gobierno del Estado trabaja en la promoción y difusión de la cultura y el arte, siguiendo la visión del titular del Ejecutivo del Estado de llevar las diversas expresiones culturales y artísticas a todos los rincones de nuestra entidad, con lo cual se contribuye de manera significativa en la preservación y promoción del patrimonio cultural y al enriquecimiento del conocimiento y aprendizaje de nuestras tradiciones. En coherencia con las políticas públicas en materia de cultura aplicada por el Gobierno del Estado, coincido en los términos de la iniciativa, y a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, me permito solicitar atentamente unirnos a esta propuesta, al considerar que fortalece los derechos culturales y por su parte promueve que las niñas, niños y adolescentes conozcan y valoren su propia cultura, tradiciones y raíces, lo cual les permite desarrollar un sentido de identidad y pertenencia. Asimismo, estimo que con atención a la presente propuesta se contribuye a que las niñas, niños y adolescentes y jóvenes participen en la vida cultural de su comunidad, expresándose a través del arte y la cultura, y con ello se incrementan las oportunidades para desarrollar su talento en cuanto a la creatividad y habilidades que fortalecen socialmente el desarrollo integral de Tamaulipas. En tal virtud, tengo a bien solicitar atentamente, su voto a favor de este presente asunto. Es cuanto.

Secretaria: Es cuanto con las participaciones.

Presidenta: Damos la bienvenida al Diputado Armando Zertuche y a Liliana Álvarez, bienvenida, Diputada.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por una servidora.

Quienes estén a favor de la propuesta. ¿Diputado, está a favor?, Ángel. ¿Sí?

Presidenta: Por **unanimidad** la propuesta ha sido **aprobada**. En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar ¿si algún Diputado o Diputada desea participar en Asuntos Generales?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dando por válidos los acuerdos tomados, siendo las **dieciséis horas con cuatro minutos**, del **9 de octubre** del presente años. Gracias, compañeros.